

POLÍTICA MONETARIA DE LA NACIÓN ARGENTINA

Economía

MAGATEM, 24 de abril de 2017

Susana Noemí Tomasi

INTRODUCCIÓN

El Banco Central de la República Argentina, en sus informes mensuales de Política Monetaria, expresa según indica su Carta Orgánica, que *“tiene por finalidad promover, en la medida de sus facultades y en el marco de las políticas establecidas por el Gobierno Nacional, la estabilidad monetaria, la estabilidad financiera, el empleo y el desarrollo económico con equidad social”*.

Y a entender de sus autoridades, *la estabilidad monetaria es el objetivo primordial del Banco Central. Por eso, dicen, lograr un nivel de inflación baja y estable es la misión tras la cual deben orientarse las principales políticas de la institución, en particular la política monetaria....*

Y aclara que: *Con inflación baja y estable, las entidades financieras pueden estimar mejor sus riesgos, lo que asegura una mayor estabilidad financiera. Con inflación baja y estable, los productores y empleadores tienen más previsibilidad para inventar, emprender, producir y contratar, lo que promueve la inversión y el empleo. Con inflación baja y estable, las familias de menor poder adquisitivo pueden preservar el valor de sus ingresos y sus ahorros, lo que hace posible el desarrollo económico con equidad social.*

La contribución de una inflación baja y estable a estos objetivos nunca se hace tan evidente como cuando no existe: la huida de la moneda local puede desestabilizar al sistema financiero y desembocar en crisis, la destrucción del sistema de precios complica

la productividad y la generación de empleo genuino, el impuesto inflacionario golpea a las familias más vulnerables y propicia redistribuciones de riqueza en favor de las más pudientes. Una inflación baja y estable previene todo esto.

En línea con esta visión, el BCRA está transitando a un régimen de Metas de Inflación.

Y que para lograrlo, utiliza como herramienta la **ALTA TASA DE INTERÉS**.

ANALIZANDO LA ECONOMÍA ARGENTINA, SEGÚN EL CONTEXTO HISTÓRICO

Voy a comparar las medidas económicas y los efectos de dichas medidas tuvieron en el país, del gobierno de facto de 1966, la llamada Revolución Libertadora, con las que en la actualidad, implementa el gobierno actual, con otra situación política, por supuesto, porque el gobierno actual, **HA SIDO ELECTO, Y ES LEGÍTIMO, NO ES UNA DICTADURA, COMO ALGUNOS PERSONAJES PRETENDEN HACER CREER**, no como el de 1966, que a través de un golpe de estado llegó al poder.

El equipo económico de 1966, entendía que “para superar el estancamiento económico”, se debían utilizar propuestas de medidas anti-inflacionarias de estabilización y ajuste como pasos previos al crecimiento, el cual se lograría, decían, con atracción de capitales extranjeros y medidas de modernización y apertura económica, liberando la economía, el crecimiento, por supuesto, nunca ocurrió.

El Poder Ejecutivo actual, cuenta con 21 ministerios, que dependen del Jefe de Gabinete junto con un equipo coordinador, (con el costo de personal que esto significa) da la sensación de no encontrarse unificado, respecto a los criterios, sobre todo económicos que se desarrollan.

El equipo económico actual, fragmentado en Ministerio de Hacienda y Ministerio de Finanzas, tiene metas y criterios dispares, sobre todo respecto a las medidas tomadas por el BCRA, respecto a las metas de inflación, tasas de interés y el dólar.

También entienden que con ingresos de capitales productivos se saldrá del estancamiento y se crecerá, pero los capitales no ingresan al país. Solo llegan los especulativos.

El equipo económico de 1966 coordinado por el Ministro de Economía Krieger Vasena, secundado por Aleman y Martínez de Hoz, intentó atacar la inflación, bajando el déficit fiscal, y con aplicación de controles económicos especiales, que fueron los siguientes:

- Devaluación del 40% por la cual, los sectores asalariados que fueron los más afectados, vieron disminuir su poder adquisitivo, y ello generó conflictos sociales, entre ellos el Cordobazo, que le costó la renuncia a Krieger Vasena, ya que favoreció la redistribución de la riqueza, a las empresas de capitales extranjeros y a los grandes monopolios.

- El gobierno de Cambiemos, al inicio de su gobierno, liberó el dólar, con lo que se efectuó una devaluación, de un poco más del 40%, ya que el dólar al 10-12-2015 cotizaba (1) (el oficial) a \$9,84, pero no se podía comprar y al 17-12-2015, se valoraba a \$13,95 en la actualidad, al 19-04-2017, se valoriza a \$15,77. Lo que significó una pérdida de poder adquisitivo para la masa asalariada. Por más que hubo aumentos en salarios y que funcionarios del poder ejecutivo, expresen que los salarios le ganaron a la inflación. La realidad es que la inflación le ganó al salario.

- En 1966, se impulsó una tasa de interés alta y un dólar alto y se consiguió favorecer las exportaciones, con el consiguiente equilibrio de la balanza de pagos, y el aumento de las reservas del Banco Central, pero se aumentó la recesión, no hubo transformaciones estructurales de la economía.

- ❖ El gobierno de Cambiemos, a través del BCRA, tiene una tasa de interés, altísima, pero además el dólar, no se encuentra alto, por lo cual favorece, al contrario de lo que

ocurría en 1966, que se favorecían las exportaciones, en la actualidad son las importaciones, las que se encuentran beneficiadas.

Para que quede claro: cuando Cambiemos comenzó su gobierno la Tasa de Interés de Referencia del BCRA (2) para diciembre de 2015 era del 26,71% nominal anual.

En vez de disminuir la tasa, para impulsar la producción, la mantiene a 26,25. Es explosivo para la producción, la industria, el comercio. Imposible de sobrellevar para las Pymes. Lo que se consigue es la bicicleta financiera, con el ahogo de todo el aparato productivo.

Porque si el BCRA, impulsa una tasa de interés del 26,15% anual, los bancos y las financieras van a cobrar tasas del 40% anual y los que se encuentran fuera del mercado financiero oficial, pagan desde el 33 al 172% anual, como se muestra en los cuadros siguientes:

Cuadro de Ámbito Financiero (3):

TASAS ACTIVAS EN \$ BANCO NACIÓN 2016						
Fecha	Cartera General				Adelanto Cta. Cte. con acuerdo	
	Diversas		Agropecuaria		TNA	TEA
	TNA	TEA	TNA	TEA		
13/02/2017 al 18/04/2017	24.00	26.82	s/d	s/d	28.00	31.89
02/01/17 al 10/02/2017	25.00	28.08	s/d	s/d	30.00	34.48
Fecha	Descubiertos en Cta. Cte.					
	Con garantía		Previamente		No solicitado	

	hipotecaria		Solicitado		previamente	
	TNA	TEA	TNA	TEA	TNA	TEA
13/02/2017 al 18/04/2017	24.00	26.82	35.00	41.20	40.00	48.21
02/01/17 al 10/02/2017	27.00	30.60	40.00	48.21	45.00	55.55

Cuadro de Afluencia Crédito Humano (4):

Rango de tasas nominales anuales vigentes por perfiles de clientes y plazos					
Perfil de clientes	12 meses	18 meses	24 meses	36 meses	48 meses
AA	33,00%	33,00%	33,00%	33,50%	33,50%
A	35,00%	35,50%	35,50%	36,00%	36,00%
B	38,50%	39,00%	39,50%	40,00%	40,00%
C	41,50%	42,50%	43,00%	43,50%	44,50%
D	46,50%	47,00%	48,00%	49,00%	49,50%
E	53,00%	53,50%	54,00%	54,50%	55,50%
F	59,00%	60,00%	60,50%	61,00%	62,00%
Rango de Costo Financiero Total Efectivo Anual (CFTEA) vigente por perfiles de clientes y plazos					
Perfil de clientes	12 meses	18 meses	24 meses	36 meses	48 meses
AA	74,27%	69,41%	68,07%	67,78%	67,30%
A	85,59%	79,50%	77,14%	75,89%	74,97%
B	96,04%	88,93%	87,24%	85,65%	85,56%
C	108,75%	100,90%	98,43%	96,08%	97,06%
D	124,59%	114,11%	112,41%	110,90%	110,64%
E	146,00%	133,70%	130,17%	126,93%	129,49%
F	171,87%	157,97%	153,29%	149,10%	151,91%

No existe negocio productivo de cualquier tipo que resista semejante tasas de interés.

Como se puede visualizar en las siguientes tablas y gráfico, que contienen las estadísticas de la Fundación de Investigaciones Económicas Latinoamericanas (5), la producción industrial está decreciendo, y enero y febrero de este año, también fueron negativos. Según el Indec (6) la Variación de febrero 2017 a febrero 2016, fue del 6,0% negativa.

Índice de Producción Industrial (IPI) de FIEL (Base 1993 = 100)			
Variación del Acumulado con igual periodo del año anterior			
Año 2013	165,8	0,4%	
Año 2014	157,3	-5,1%	
Año 2015	158,0	0,4%	
Año 2016	150,5	-4,7%	
Fuente: FIEL.			

Las tasas de interés altas incrementan el cierre de empresas productivas e acrecientan la desocupación, que es lo contrario que el BCRA, se propone, o sea, los productores y empleadores se encuentran imposibilitados de emprender, producir y contratar nuevos emprendimientos y disminuye la inversión, porque conviene más la especulación financiera, que el trabajo productivo y por lo tanto disminuye el empleo.

Además, se impulsó la importación masiva de productos, permitiendo la compra por internet y bajando los impuestos a las importaciones.

En las zonas de frontera, los ciudadanos van a hacer sus compras a los países limítrofes, dado el bajo valor del dólar.

Esto afecta a las economías regionales de dichas zonas.

Indica (7) el Indec, respecto a ingreso y egreso de turistas que, *en el mes de febrero de 2017 se estimó un total de 174,3 mil llegadas de turistas no residentes, cifra que representó una disminución interanual de 2,2%. Las salidas al exterior de turistas residentes alcanzaron 353,6 mil, lo que significó un aumento de 11,4% con respecto al mismo mes del año*

anterior. El saldo de los turistas internacionales resultó negativo en 179,4 mil, como consecuencia de la diferencia entre el flujo de llegadas de turistas no residentes y las salidas al exterior de turistas residentes.

Se puede visualizar en la siguiente tabla del Indec (8) respecto al intercambio comercial a febrero del 2017, que dicho intercambio comercial es negativo.

Balanza comercial argentina								
Período	Exportación			Importación			Saldo	
			Variación %			Variación %		
	Año 2017 ^c	Año 2016*	respecto a	Año 2017*	Año 2016*	respecto a	Año 2017*	Año 2016*
			igual período			igual período		
		del año anterior			del año anterior			
	Millones de dólares			Millones de dólares			Millones de dólares	
Total								
Anual	///	57.733	///	///	55.610	///	///	2.124
Ene	4.252	3.875	9,7	4.340	4.052	7,1	-88	-177
Feb.	3.888	4.143	-6,2	4.010	4.034	-0,6	-122	110
Total 2 meses	8.140	8.018	1,5	8.350	8.086	3,3	-210	-68
Mar		4.424			4.698			-274
Abr.		4.743			4.371			372
Mayo		5.371			4.886			485
Jun		5.285			5.112			174
Jul.		4.980			4.649			331
Ago.		5.759			5.051			708
Sep.		5.018			4.679			338
Oct.		4.711			4.829			-119
Nov.		4.836			4.721			115
Dic.		4.587			4.526			61
* Dato provisorio.								
^c Dato estimado.								
Nota: el valor de las exportaciones de febrero de 2017 debe considerarse como una estimación preliminar en razón de haberse efectuado con el 6,7% de documentación en trámite, que en muchos casos corresponde a operaciones que aún no han sido confirmadas por la Dirección General de Aduanas por los operadores, ya que éstas están pendientes dentro del plazo permitido por la legislación.								
Fuente:								
INDEC.								

Indica el Indec que, en febrero de 2017 las exportaciones alcanzaron 3.888 millones de dólares y las importaciones 4.010 millones de dólares, registrándose un déficit en la balanza comercial de 122 millones de dólares. Las exportaciones se redujeron 6,2% con respecto al mismo mes del año anterior. La baja fue de 255 millones de dólares. Los precios subieron 6,3% y las cantidades bajaron 11,7%. El valor de las importaciones en febrero fue 0,6% inferior al registrado en igual mes del año anterior. Se redujeron en 24 millones de dólares. Los precios aumentaron 7,4% y las cantidades se redujeron 7,5%.

Y para peor, el saldo de la balanza comercial en febrero de 2017 fue deficitario en 122 millones de dólares; si hubiesen prevalecido los precios del mismo mes del año anterior, el saldo comercial habría arrojado un déficit de 75 millones de dólares. Bajo este supuesto el país tuvo una pérdida en los términos del intercambio de 38 millones de dólares debido a que la variación positiva del índice de precios de las importaciones (7,4%) fue superior al aumento de los precios de las exportaciones (6,3%).

Analizando otros indicadores económicos que brinda el Indec, como ser, PBI, Estimador mensual de actividades económicas, y las Estadísticas de registros laborales al 19-04-2017, todos tienen una caída, ya que la economía en vez de recuperarse, se está contrayendo.

Últimos indicadores (9)		
Indicador	Período	Variación porcentual ¹
Producto Interno Bruto	4to. trim. 2016/4to. trimestre 2015	-2,1
Estimador mensual de actividad económica	Enero 2017/diciembre 2016	-0,5
¹ El EMAE corresponde a la serie desestacionalizada.		

La estimación provisoria para el cuarto trimestre de 2016 (10) alcanzó los 6.463.751 de puestos de trabajo asalariado registrados en el sector privado, observándose una variación

de 0,1% en términos desestacionalizados con respecto al tercer trimestre, y de -1,0% con relación al mismo período del año anterior.

Las empresas que han presentado las declaraciones juradas a la AFIP cayeron -0,8% respecto a igual trimestre del año anterior. La no presentación de las declaraciones juradas, que puede deberse a retrasos o a otros motivos, no necesariamente implica el cierre de las empresas. El costo salarial se incrementó 34,7%, la remuneración total creció 35,3% y la remuneración neta se expandió 35,9% durante el cuarto trimestre del año 2016, respecto al mismo trimestre de 2015. (Tengamos en cuenta la devaluación del dólar y la inflación).

Los indicadores económicos, son claros, Balanza Comercial negativa, Índices de Producción Industrial, negativos, PBI, negativo, Estimador Mensual de Actividad Económica, negativo, Menor cantidad de declaraciones juradas ante AFIP, Tasas de Interés **muy positivas** y Dólar bajo, y además la fuerte modificación de los cuadros tarifarios, implica que las empresas industriales, comerciales, agropecuarias, mineras y por sobre todo las Pymes, se encuentran muy afectadas.

El coctel es explosivo, esto trae, más recesión, quiebras de empresas, aumento de la desocupación. No creo que esta sea una manera eficaz de bajar la inflación.

- Se buscó que ingresaran más capitales extranjeros, pero sin una orientación hacia determinado sector económico, entendían que el mercado lo regularía, dichos capitales compraban empresas de capital nacional, baratas, dadas las condiciones económicas desfavorables y comenzó la desnacionalización de empresas, y a mediano plazo se produce un aumento del endeudamiento con respecto a los capitales del exterior, que además giran sus ganancias, a sus países de origen.

- ❖ En la actualidad, los capitales que ingresan son especulativos, y en contadas excepciones se registra capitales para producción.

El Estado acuerda con las grandes empresas para que mantengan estables los precios y así evitar la inflación.

Los acuerdos de precios, que se provenían del gobierno anterior, se fueron manteniendo, pero no son una solución al problema.

- Se desarrolló un programa de obras de infraestructura (rutas, energía), con lo cual creció la economía, gracias a la inversión pública.

- ❖ Todavía, no hay un programa de obras de infraestructura, tan necesarios, sobre todo dado los fenómenos climáticos, que han ocasionado inundaciones y devastaciones en amplias zonas del país.

Se está continuando con los programas de infraestructura que ya estaban acordados y se saldó el atraso a dichos proveedores.

- Se restablecieron las retenciones a las exportaciones agropecuarias, con lo cual el agro pampeano fue perjudicado por el aumento de los porcentajes de retención a las exportaciones agropecuarias, y la supresión de medidas proteccionistas perjudicó a productores regionales del Chaco, Tucumán y Misiones.

- ❖ En el caso del gobierno actual, menos mal, se bajaron las retenciones, que es una medida muy positiva.

- Se redujeron los aranceles, para que la industria local compitiera con la del exterior y de ésta forma bajara sus precios, dejaron de existir los controles sobre el mercado cambiario, y se derogó la suspensión de importación de una amplia gama de mercaderías, con lo cual la industria nacional tuvo una competencia despiadada del exterior, que perjudicó especialmente a las pequeñas y medianas empresas. Los aranceles para la importación, se fijaron de acuerdo con el grado de elaboración de los productos, y tuvieron tres categorías: bienes de consumo, insumos y bienes de capital, y se consideró que si los

bienes eran producidos solo con insumos nacionales tuvieran alícuotas mayores, que si en ellas se introducían insumos importados.

❖ Por Decreto 117/2017, se modificó el Decreto N° 509 del 15 de mayo de 2007 y sus modificaciones, respecto a las alícuotas correspondientes al Derecho de Importación Extrazona (D.I.E.), eliminando el arancel del 12% promedio para la importación de componentes para producir computadoras en el país, así como también el de 35% para la importación de notebooks, tablets y computadoras a partir del 1 de abril.

En (12) se refiere que, *“el titular de la Unión Industrial de Catamarca, Raúl Colombo, destacó que la apertura de las importaciones "nos hace ver las cosas con un poco de pesimismo", y recordó que en el rubro textil es donde más se vieron las consecuencias. "Nosotros pedimos que sea una importación administrada, para que no afecte tanto", señaló. Por otra parte, indicó que aunque mantienen conversaciones permanentes a nivel nacional y provincial, todavía no se avanzó en un nuevo beneficio en materia de subsidio a la tarifa energética, que es uno de los principales incrementos que sufrió el costo de producción”*.

CONCLUSIONES

La desvalorización de la moneda, debido a libre disponibilidad del dólar, en el inicio de gestión de Cambiemos, la quita o baja de aranceles a las importaciones, el aumento de las tarifas de los servicios públicos, la apertura comercial y por sobre todo la suba de la tasa de interés, provocaron una baja del Producto Bruto Interno (PBI), una Balanza Comercial negativa, Índices de Producción Industrial, descendientes, con un Estimador Mensual de Actividad Económica, decreciente, menor cantidad de declaraciones juradas ante AFIP, y el dólar bajo, respecto a la inflación, implica que las empresas industriales, comerciales, agropecuarias, mineras y por sobre todo las Pymes, se encuentran muy afectadas.

La situación es peligrosa, con mayor conflictividad social, recesión, cierre de empresas productivas y aumento de la desocupación.

La tasa de interés, a los niveles en que se encuentra en la actualidad, y el dólar tan bajo, implica una transferencia de ingresos del sector productivo y asalariado al financiero y de importación. Afectando además las economías regionales. El país no vive del sector financiero, y de las importaciones, que con un dólar a estos valores se encuentran subsidiadas, ya hemos pasado situaciones similares, es hora de cambiar.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- (1) http://www.cotizacion-dolar.com.ar/dolar_historico_2015.php
- (2) Comunicación B 11153 del 9-11-2015, BCRA, Argentina.
- (3) http://www.ambito.com/diario/economia/banco-de-datos/bd_fin_tasas_activas_pesos.asp
- (4) https://www.afluencia.com/informacion_sobre_creditos#tasas_de_prestamos_en_afluencia
- (5) <http://www.fiel.org/estadisticas>
- (6) http://www.indec.gov.ar/uploads/informesdeprensa/emi_03_17.pdf, Indec, Ministerio de Hacienda, Presidencia de la Nación, Argentina.
- (7) http://www.indec.gob.ar/nivel3_default.asp?id_tema_1=3&id_tema_2=13, Indec, Ministerio de Hacienda, Presidencia de la Nación, Argentina.
- (8) Informes Técnicos vol. 1 n° 51 Comercio exterior vol. 1 n° 6 Intercambio Comercial Argentino Cifras estimadas de febrero de 2017, Indec, Ministerio de Hacienda, Presidencia de la Nación, Argentina.
- (9) http://www.indec.gob.ar/nivel3_default.asp?id_tema_1=3&id_tema_2=9
- (10) http://www.indec.gob.ar/nivel4_default.asp?id_tema_1=3&id_tema_2=9&id_tema_3=49
- (11) http://www.despachantesargentinos.com/detalle_noticia.php?id=18820